Caldas Antioquia, octubre 30 de 2025.

CUENTA DE COBRO N°. 001

EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT.800.019.147-1

DEBE A:
ROBINSON BOTERO GARCÉS
C.C 1026161143

LA SUMA DE:

setecientos treinta y dos mil pesos M/L ($732.000.00)

POR CONCEPTO DE:

Pago por los servicios prestados en el marco del contrato de prestación de servicios No. PS-116-2025, cuyo objeto es "Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas - INDEC" por concepto de ejecución de actividades en el periodo Del 21 de octubre 2025 al 30 de octubre de 2025

Referencia planilla de pago seguridad social:

Planilla N° 81094002 Pago mes de octubre.

Favor consignar en la cuenta Ahorros No 54164333712 Bancolombia

Atentamente,

NOMBRE: ROBINSON BOTERO GARCES
C.C 1026161143
Dirección VEREDA LA CHUSCALA
Celular 3113491851
Correo Electrónico: botero153@gmail.com

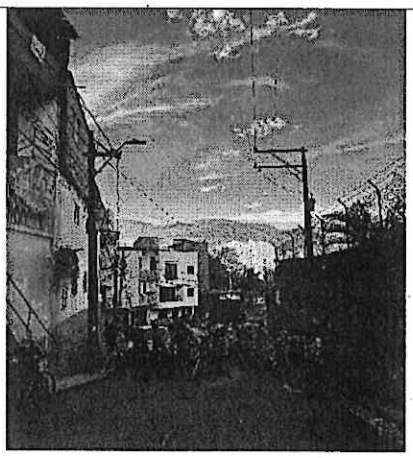
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-116-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBINSON BOTERO GARCES
FECHA DE INICIO:	21/10/2025
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SESENTA (60) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas - INDEC
VALOR TOTAL:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($4.880.000)
VALOR MENSUAL:	Dos millones cuatrocientos cuarenta mil pesos ($2.440.000.00)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 516 del 17/10/2025 y RPC 601 del 17/10/2025
INFORME N°:	001
PERIODO:	Del 21 de octubre 2025 al 30 de octubre de 2025
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

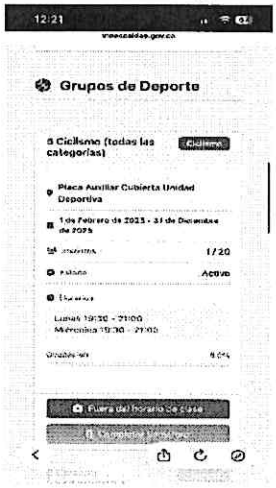
2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	EVIDENCIAS

DEL CONTRATO	DEL CONTRATO	
1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	El apoyo a los programas de deporte general y a las disciplinas específicas, en este caso el ciclismo, se realizó siguiendo las orientaciones de la entidad municipal, contribuyendo al fortalecimiento del deporte en la comunidad de Caldas. Durante el periodo de ejecución se desarrollaron actividades de entrenamiento, acompañamiento técnico y participación en eventos deportivos, promoviendo la práctica del ciclismo en sus diferentes categorías y fomentando hábitos de vida saludable. Las acciones se llevaron a cabo de manera oportuna, con calidad y compromiso, impactando positivamente a los deportistas y al proceso deportivo del municipio.	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe ésta y/o articule otras instituciones.	Se organizaron, apoyaron y lideraron los procesos de iniciación, formación y competencia en la disciplina de ciclismo, siguiendo las orientaciones del supervisor y las directrices de la entidad. Las actividades incluyeron la planificación y ejecución de entrenamientos, la preparación técnica y física de los deportistas, así como la participación en eventos municipales y departamentales, representando al municipio de Caldas. Estos procesos permitieron fortalecer las bases deportivas, promover nuevos talentos y consolidar el desarrollo del ciclismo como una disciplina destacada dentro del programa deportivo municipal, garantizando una ejecución con calidad y compromiso institucional.	

3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Se generaron diversas iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos propuestos por el INDEC, enfocadas en la disciplina de ciclismo dentro del municipio de Caldas. Entre estas acciones se destaca la organización y desarrollo de la Copa MTB Cielo Roto, evento que ha permitido promover la participación de deportistas locales y regionales, fortalecer el sentido de pertenencia y visibilizar el talento caldeño en esta modalidad. Asimismo, se realizaron actividades de entrenamiento, acompañamiento y promoción deportiva, con el objetivo de fomentar la práctica del ciclismo como herramienta de formación, integración social y estilo de vida saludable, en articulación con las metas establecidas por el INDEC.	
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Se hizo uso adecuado de diferentes medios tecnológicos y redes sociales para promover el ciclismo en el municipio de Caldas, cumpliendo con el propósito de incentivar la práctica deportiva en la comunidad. A través de plataformas digitales se difundieron actividades, entrenamientos, resultados y eventos, como la Copa MTB Cielo Roto, fortaleciendo la comunicación con los deportistas y la visibilidad del programa ante la comunidad. Estas herramientas tecnológicas permitieron además realizar convocatorias, clases grupales y sesiones de orientación virtual, facilitando el acceso a la información y promoviendo el deporte de una manera dinámica, moderna y cercana a la ciudadanía.	

5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Se participó activamente en las reuniones y actividades convocadas por la Coordinación de Deporte, la Subgerencia Deportiva y de Recreación, la Subgerencia Administrativa y Financiera, y la Gerencia del INDEC, con el propósito de articular las acciones del programa de ciclismo con las directrices institucionales. Durante estos espacios se realizaron seguimientos, planeaciones y evaluaciones de los procesos deportivos, garantizando una ejecución alineada con los objetivos municipales y con las políticas de fomento al deporte. La participación constante permitió mantener una comunicación efectiva, compartir avances, necesidades y resultados, contribuyendo a la organización y mejora continua de los programas deportivos en beneficio de la comunidad caldeña.	
6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realizó la entrega oportuna y completa de los informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos requeridos por la entidad, en cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dichos documentos reflejan las actividades desarrolladas en el área de ciclismo, incluyendo procesos de formación, participación en eventos como la Copa MTB Cielo Roto, avances de los deportistas, resultados obtenidos y acciones de fortalecimiento del programa. Esta entrega constante y organizada permitió mantener un seguimiento claro y transparente de las labores ejecutadas, facilitando la evaluación institucional y el cumplimiento de los objetivos establecidos por el INDEC para el desarrollo del deporte en el municipio de Caldas.	

7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Se participó y apoyó en las mediciones y evaluaciones de la población beneficiada a través del programa de ciclismo, con el fin de analizar el impacto generado por las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual. Estas acciones incluyeron la recolección de información, seguimiento al progreso deportivo y técnico de los participantes, así como la elaboración de un informe técnico detallado que evidencia el crecimiento, la asistencia y los resultados obtenidos por los deportistas del municipio de Caldas. El proceso permitió contar con datos precisos sobre el alcance del programa, su efectividad en la promoción del deporte y su contribución al fortalecimiento del ciclismo como disciplina representativa del municipio.	
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC Beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Se brindó apoyo en la atención, asesoría y recepción de los usuarios, beneficiarios y deportistas vinculados a los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, particularmente en la disciplina de ciclismo. La labor se desarrolló de manera respetuosa, honesta e igualitaria, garantizando una atención adecuada a cada deportista y orientando a los nuevos participantes en temas relacionados con entrenamientos, reglamentos, participación en eventos y uso de los espacios deportivos. Asimismo, se mantuvo una relación cordial y de respeto con los servidores públicos, coordinadores y demás contratistas del INDEC, contribuyendo a un ambiente de trabajo armónico y colaborativo en pro del desarrollo del deporte en el municipio de Caldas.	

9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, que estén a su cargo.	Se veló por el adecuado uso, cuidado y conservación de los insumos deportivos, recreativos y equipos suministrados por el INDEC para el desarrollo de las actividades de ciclismo en el municipio de Caldas. Esto incluyó la supervisión del estado y utilización de bicicletas, implementos de seguridad, uniformes, material logístico y elementos de competencia, garantizando su uso responsable por parte de los deportistas y evitando su deterioro o pérdida. Estas acciones contribuyeron al buen manejo de los recursos institucionales y al fortalecimiento de los procesos deportivos, asegurando que los implementos permanezcan en óptimas condiciones para el entrenamiento, formación y participación en eventos como la Copa MTB Cielo Roto.	
10.Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Se ejecutaron de manera responsable y oportuna las actividades afines, pertinentes y necesarias desarrolladas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, relacionadas con la promoción, formación y participación en el ámbito del ciclismo. Estas labores incluyeron el apoyo logístico en eventos deportivos y recreativos municipales, la colaboración en actividades comunitarias y de integración, así como la participación en procesos de planeación y acompañamiento a deportistas en distintas competencias. Todas las acciones se realizaron en coherencia con el objeto contractual y con el compromiso de fortalecer la práctica del ciclismo y el deporte en general dentro del municipio de Caldas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales del INDEC.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- Del 21 de octubre 2025 al 30 de octubre de 2025

VALOR A COBRAR: setecientos treinta y dos mil pesos M/L ($732.000.00)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
octubre	81094002	178.000$	227.800$	34.700$	440.500$

NOTA: El contratista realiza el pago mes actual.

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 octubre de 2025

NOMBRE: ROBINSON BOTERO GARCES
C.C 1026161143
Dirección VEREDA LA CHUSCALA
Celular 3113491851
Correo Electrónico: botero153@gmail.com